



SALTA, 01 de junio de 2007.

Expte. N° 8.234/07.

RES. D. N° 140/07

VISTO:

Las Elecciones realizadas en el ámbito de la Facultad el pasado 20 de abril;

Que mediante Res. D. N° 102/07 se procedió a incorporar a los Consejeros Electos ante el Consejo Directivo;

Que la Srta. Ivana Ramos y el Sr. Raúl Frías, Consejeros representantes por el Claustro de Estudiantes, han expresado su voluntad de integrar las Comisiones de Hacienda y de Interpretación, Reglamento y Disciplina;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. C. D. N° 201/07, corresponde emitir el instrumento legal pertinente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Incorporar, a partir del día de la fecha, a los Consejeros Electos por el Claustro de Estudiantes, ante las Comisiones Asesoras de este Cuerpo, los que actuarán en calidad de titulares y suplentes, según se menciona seguidamente:

Srta. IVANA RAMOS

Titular: COMISIÓN DE HACIENDA

Suplente: COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Sr. RAÚL FRÍAS

Titular: COMISIÓN DE HACIENDA

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los interesados, al C.E.C.E., a los Departamentos Docentes y al Consejo Directivo. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS